SUB UOC Nº 03
3ª REGION SANITARIA –CORDILLERA

Resolución DTRSC Nº 010 **/2012**

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA 3ª REGION SANITARIA – CORDILLERA.

Caacupé, 16 de Octubre de 2012

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a Contratación Directa Nº 08/2012, para la Adquisición de Muebles y Enseres, destinadas a la Tercera Región Sanitaria – Cordillera;

El Acta de Apertura de Ofertas, el Cuadro comparativo de ofertas y la recomendación de adjudicación elaborada por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Contratación Directa Nº 08/2012, realizado en fecha **0**2 de Octubre de 2012, se formalizó el acto de apertura de sobres y fueron admitidas las siguientes firmas: **"GIESA, FULL OFFICE, SORIANO MUEBLES, NEAD SRL, JULIUSPY Y VITA MUEBLES".** Que el comité de evaluación recomendó la adjudicación a favor de las firmas: **"GIESA, FULL OFFICE, NEAD SRL, JULIUSPY Y VITA MUEBLES"**. Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley 2051 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y en el Decreto Nº 21.909 que lo reglamenta.

EL DIRECTOR DE LA TERCERA REGIÓN SANITARIA – CORDILLERA
R E S U E L V E:

Artículo 1º. Adjudicar la provisión de Muebles y Enseres, destinados a la Tercera Región Sanitaria – Cordillera, a las Firmas:

Firmas	RUC	ITEMS	MONTO GS.
GIESA	80049270-6	9	22.699.980.-
FULL OFFICE	80028600-6	7-8-10-13	1.954.000.-
NEAD SRL	80064978-8	1-2	10.740.000.-
JULIUSPY	1096912-8	3-4-6-11	7.644.000.-
VITA MUEBLES	249001-3	5	2.070.000.-
Total General			45.107.980.-

Son Guaraníes: **CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SIETE MIL, NOVECIENTOS OCHENTA.-**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL * Tercera Región Sanitaria * DIRECCION

Vicente Alvarez López Moreira
Director Regional
Reg. Médico 2.756
Región Sanitaria - Cordillera

Articulo 2º. Disponer que la presente erogación sea financiada con cargo a la 3ª Región Sanitaria – Cordillera, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.-

Articulo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
Tercera Región Sanitaria
DIRECCION

DR. VICENTE ALVAREZ LOPEZ MOREIRA
Director Regional